 Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GC-00-F52	
		VERSIÓN	1	
	AVISO DE CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AA
	23	12	2020	

PROCESO N° LP- 005 DE 2024

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 80 DE 1993 Y EL ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.2. DEL DECRETO 1082 DE 2015, SE INFORMA A TODOS LOS INTERESADOS QUE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE SOACHA, INICIARÁ EL SIGUIENTE PROCESO DE SELECCIÓN:

- NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD:** SECRETARIA DE EDUCACION DE SOACHA, CARRERA 7 A No. 15 – 83. Soacha, Cundinamarca
- LA DIRECCIÓN, EL CORREO ELECTRÓNICO Y EL TELÉFONO EN DONDE LA ENTIDAD ESTATAL ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, Y LA DIRECCIÓN Y EL CORREO ELECTRÓNICO EN DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:** Todos los documentos serán tramitados a través de SECOP II
- EL OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR:**

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y SEGURIDAD INTEGRAL PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SOACHA.


- MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:** Licitación Pública.
- PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución del contrato será de **CINCO (05) MESES Y CINCO (05) DÍAS**, sin que supere el 31 de diciembre de 2025, contado a partir de la fecha de acta de inicio suscrita por el Contratista y el Supervisor del Contrato, de la aprobación de las garantías y de la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes.
- LA FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA:**

Las propuestas se radicarán en la plataforma del SECOP II dentro del término que se fije en el Cronograma del proceso fecha y hora en que se cierra el Proceso. La secretaria de Educación y Cultura de Soacha, no asumirá ninguna responsabilidad por no tener en cuenta cualquier propuesta que haya sido incorrectamente entregada o identificada, o las propuestas que no se reciban antes de la hora señalada.

Cada proponente deberá estar inscrito en el SECOP II para poder radicar a través de la plataforma las propuestas y participar en todo el proceso de selección que se realiza exclusivamente por la plataforma. La plataforma es la encargada de la seguridad de las propuestas, las cuales no podrán ser vistas hasta que el sistema habilite su apertura.

El plazo del presente proceso de selección es entendido como el término que debe transcurrir entre la fecha de apertura y el cierre del proceso. El plazo del presente proceso de selección podrá ser prorrogado antes de su vencimiento, por el término que estime conveniente El Municipio de Soacha – Secretaría de Educación y Cultura

La Secretaria de Educación de Soacha, no evaluará las propuestas presentadas de forma física, vía fax, salvo que existe indisponibilidad del **Sistema Electrónico para la Contratación Pública** –

 Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GC-00-F52	
		VERSIÓN	1	
	AVISO DE CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AA
	23	12	2020	

SECOP II.

NOTA 01: EN CASO DE PRESENTARSE UNA INDISPONIBILIDAD DE LA PLATAFORMA DEL SECOP II antes o durante la diligencia de cierre del proceso, la entidad estatal y el proponente deberán seguir lo previsto en los lineamientos de Colombia Compra Eficiente, de conformidad con los protocolos y guías vigentes para la ocurrencia del caso. <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii/indisponibilidad-en-el-secop-ii>

NOTA 02: Si se presenta indisponibilidad el correo electrónico para comunicaciones será seceducacion@alcadiasochoa.gov.co

NOTA 03: Para la presentación de las ofertas a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II, los interesados deberán encontrarse registrados e inscritos previamente en la misma y suscritos al proceso contractual.

NOTA 04: Para el caso de Consorcios o Uniones Temporales, debe crear la cuenta de la unión temporal o el consorcio a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II y presentar la oferta desde esa cuenta. No serán tenidas en cuenta las ofertas de un proponente plural presentadas desde la cuenta de uno de los integrantes de dicho proponente plural tal y como lo establece Colombia Compra Eficiente en sus manuales y guías.

- 7. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD:** El valor del presente proceso de contratación se estima en la suma de SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$6.255.943.292), valor incluido IVA sobre A:I.U. todos los impuestos, tasas y contribuciones nacionales y locales y costos directos o indirectos a que haya lugar; presupuesto realizado teniendo en cuenta las tarifas fijadas a través de la Circular Externa Número No. 20231300001105 del 30 de diciembre de 2023, Asunto: "TARIFAS MINIMAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LA VIGENCIA 2024" y el estudio de mercado efectuado por la Alcaldía de Soacha, Secretaría de Educación.

El valor estimado se encuentra distribuido de la siguiente manera: Para la vigencia 2024 se cuenta con un presupuesto de \$2.437.985.152, respaldo mediante certificado de disponibilidad presupuestal No. 3273 del 23 de julio de 2024 expedido por la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda de la ciudad de Soacha.


Para la vigencia 2025 se cuenta con un presupuesto de \$3.958.970.493 con autorización de vigencias futuras aprobadas por medio del Acuerdo Municipal No. 025 del 30 de julio de 2024 por medio del cual se autoriza la asunción de compromisos con cargo a las vigencias futuras ordinarias, expedido por el Concejo Municipal de Soacha.

8. INDICAR SI LA CONTRATACIÓN SE ENCUENTRA COBIJADA CON ACUERDO COMERCIAL.

En atención a lo dispuesto en la Sección IV Subsección I del Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de los acuerdos comerciales que aplican para el presente proceso de contratación, encontrándose que:

Tabla 1

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo	Excepción Aplicable al proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo
-------------------	--------------------------	---	--	---

 Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GC-00-F52	
		VERSIÓN	1	
	AVISO DE CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AA
	23	12	2020	

Alianza del Pacífico	Chile	Sí	No	Sí	No
	Perú				
Chile		Sí	No	Sí	No
Costa Rica		Sí	No	Sí	No
Estados AELC		Sí	No	Sí	No
Triángulo del Norte	Guatemala	Sí	Sí	Sí	Sí
	El Salvador	No			
Unión Europea.		Sí	No	Sí	No
Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN		Sí	Sí	No	Sí

Para el presente proceso de selección es aplicable el acuerdo del Triángulo Norte (Guatemala y El Salvador) el cual fue aprobado mediante la Ley 1241 del 30 de julio de 2.008.

De conformidad con el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente, la entidad está obligada al cumplimiento de la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN

Fuente: Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación. Colombia Compra Eficiente.

9. CUANDO APLIQUE SE DEBERÁ REALIZAR LA CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES.

No aplica

10. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Al presente proceso de selección, podrán comparecer las personas naturales, jurídicas, consorcios o uniones temporales y las personas jurídicas extranjeras con o sin sucursal o domicilio en Colombia, que reúnan los requisitos habilitantes para participar y que se enumeran en el Pliego de Condiciones - Requisitos Habilitantes siendo estos de orden jurídico, financiero y técnico, así como la forma de acreditarlos.

11. INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN.

No aplica

12. EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Tabla 2

ETAPA	FECHA DE INICIO	HORA DE INICIO	FECHA MAXIMA	HORA MAXIMA
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	4/09/2024			
Publicación del aviso de convocatoria pública	4/09/2024			



Alcaldía Municipal de Soacha

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA

CÓDIGO

GC-00-F52

VERSIÓN

1

FECHA DE APROBACIÓN

DD

MM

AA


AVISO DE CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN

23

12

2020

Publicación de estudios previos	4/09/2024			
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	4/09/2024			
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	4/09/2024		19/09/2024	6:00 p. m.
Respuesta a las observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones			23/09/2024	4:00 p. m.
Fecha prevista de publicación del pliego de condiciones definitivo			23/09/2024	5:00 p. m.
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección			23/09/2024	5:00 p. m.
Audiencia de asignación de Riesgos			24/09/2024	9:00 a. m.
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	23/09/2024		30/10/2024	12:00 p. m.
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones			01/10/2024	6:00 p. m.
Plazo máximo para expedir adendas			01/10/2024	6:00 p. m.
Presentación de Ofertas			07/10/2024	4:00 p. m.
Apertura de Ofertas			07/10/2024	4:05 p. m.
Informe de presentación de Ofertas			07/10/2024	4:10 p. m.

 Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GC-00-F52	
		VERSIÓN	1	
	AVISO DE CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AA
	23	12	2020	

Publicación del informe de evaluación de las Ofertas			09/10/2024	9:00 a. m.
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	09/10/2024	10:00 a. m.	17/10/2024	6:00 p. m.
Publicación del informe de evaluación Definitivo			18/10/2024	
Audiencia de Adjudicación			21/10/2024	9:00 a. m.
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto			21/10/2024	2:00 p. m.
Firma del Contrato			22/10/2024	4:00 p. m.
Entrega de las garantías de ejecución del contrato			25/10/2024	4:00 p. m.

13. LA FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

A través de SECOP II

ORIGINAL FIRMADO
JOSÉ JHOAN ALFONSO HERNÁNDEZ
 Secretario de Educación

Proyecto : Sergio Gacha Pinilla - Jurídico SEM
 Revisó: Yury Nileth Ramirez Moya - Directora Administrativa y Financiera
 Revisó: John Gómez Torres - Profesional Sec. Jurídica